

Núm. 40

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de febrero de 2014

Sec. II.B. Pág. 15160

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden ESS/206/2014, de 11 de febrero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 904/2003, de 11 de julio, por el que se regula la Administración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el exterior y conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca por la presente orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de Empleo y Seguridad Social.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, C/ Agustín de Bethencourt, núm. 4 o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de febrero de 2014.—La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P. D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Sábado 15 de febrero de 2014

Sec. II.B. Pág. 15161

ANEXO I

Administración del Estado en el Exterior-Consejerías y Oficinas Laborales

Consejería de Empleo y Seguridad Social en Dinamarca-Copenhague

Denominación del puesto: Consejero/Consejera de Empleo y Seguridad Social.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 28.

Complemento específico: 19.626,88 €.

Localidad: Copenhague. Adscripción GR: A1.

cve: BOE-A-2014-1659



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Sábado 15 de febrero de 2014

Sec. II.B. Pág. 15162

ANEXO II

DATOS PERSON	ALES								
Primer Apellido:		Segundo Apellido:				Nombre:			
D.N.I.: Cuerpo o e			escala que pertenece:				N.R.P.:		
Domicilio, Calle,y Nº.:				Provincia:			Localidad:		Teléfono:
DESTINO ACTUA	L								
Ministerio:			Centro Directivo:				Puesto de Trabajo:		
Nivel:	Nivel: Grado Consolidado:		Complemento	E	specífico Anual:	Lo	ocalidad y Telé		
SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha(B.O.E. de) para el puesto de trabajo siguiente:									
DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO			_		CENTRO DIRECTIVO O UNIDA DEPENDE		O UNIDAD DE	QUE	LOCALIDAD
(*) Se cumplimentara	á una s	olicitud por ca	ada puesto individ	lua	lmente.				
SE ADJUNTA CU	RRÍCL	ILO							
			En		, a	C	de	de 2014.	

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. C/ Agustín de Bethencourt, 4, 28071 MADRID.